

# **“SERVIELECPROF S.A.”**

## **SERVICIOS ELECTRICOS PROFESIONALES**

Dirección: Calle Augusto Gatchet s/n Pasaje 3 Mz.369.S.18. Sector-Fábrica de Ladrillos

Teléfono: 593-22745-924 / 0991807471

Santo Domingo de los Colorados - Ecuador

---

### **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA “SERVIELECPROF S.A.” SERVICIOS ELECTRICOS PROFESIONALES”**

En la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, a los veinte y cinco días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las 10:10, en la sede social de la compañía “SERVIELECPROF S.A. SERVICIOS ELECTRICOS PROFESIONALES”. Ubicada Barrio: SAN ANTONIO DEL TOACHI Calle: VIA LAS MERCEDES Numero: S/N Intersección: VIA AL PLACER. de esta ciudad, se encuentran reunidos los señores: Froilán Ochoa Ocampo, propietario de 600 participaciones; Ochoa Quiroz David Alejandro , propietario de 200 participaciones, Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital pagado de la compañía, de conformidad con lo que disponen los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, el señor Ochoa Quiroz David Alejandro Presidente de la compañía , propone instalarse en Junta General Universal de accionistas, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos: Los asistentes son propietarios del cien por cien (100%) del Capital Social de la Compañía, quienes deciden al tenor de lo prescrito en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, instalarse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, para tratar los siguientes del orden del día: **1) Conocer las cuentas, el balance y los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el desde el 1 de Enero hasta el 31 de diciembre de 2017; 2) Conocer el Informe del Gerente General sobre la administración, actividades y de más negocios sociales; 3) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario; 4) Designación de Comisario para el ejercicio económico 2018. 5) Destino de las utilidades.** Se encuentra presente el Comisario señor **Romel Realpe**, quien fue convocada en forma debida, legal, especial e individualmente para esta Junta. Se deja expresa constancia que se encuentra presente y bien representa la totalidad del capital social pagado de la compañía. Dirige la reunión el señor **David Alejandro Ochoa Quiroz** en su calidad de **PRESIDENTE** de la Compañía, actuando en calidad de Secretario, el Gerente General de la Empresa, señor **Froilán Ochoa Ocampo**. El Presidente de la Junta declara legalmente instalada y abierta la Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad. Al iniciarse la reunión la Presidencia ordena que se trate el **Primer Punto del Orden del Día:** Toma la palabra el señor **Froilán Ochoa Ocampo**, quien en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a presentar a la Asamblea las cuentas, estados financieros y el balance de la empresa correspondientes al ejercicio económico comprendido desde el 1 de Enero hasta el 31 de diciembre de 2017, los mismos que son explicados de manera detallada por el Gerente General a la Junta. Terminada su intervención. La Presidencia concede la palabra al accionista señor **David Alejandro Ochoa Quiroz** quien en uso de la palabra propone y eleva a moción que se aprueben las cuentas, estados financieros y el balance de la Compañía, que han sido puestos a consideración de la Junta. La propuesta cuenta con el apoyo de la Junta por lo que se procede a su aprobación dejando constancia que el señor Gerente General se abstiene de votar para dicha aprobación. Iniciase a continuación el tratamiento del **Segundo Punto del Orden del Día:** La Presidencia concede la palabra al Gerente General señor **Froilán Ochoa Ocampo**, quien por la importancia de los temas que

# "SERVIELECPROF S.A."

## SERVICIOS ELECTRICOS PROFESIONALES

Dirección: Calle Augusto Gatchet s/n Pasaje 3 Mz.369.S.18. Sector-Fábrica de Ladrillos

Teléfono: 593-22745-924 / 0991807471

Santo Domingo de los Colorados - Ecuador

se señalan en su informe, establece la conveniencia de explicarlos punto por punto mientras se da lectura a dicho informe. Concluida la lectura del informe y la explicación dada de éste por parte del Gerente General. La Junta General aprueba en su integridad el informe presentado por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico inmediato anterior. **Tercer Punto Del Orden Del Día:** Encontrándose presente el señor **Rosado Pana Wilfredo** COMISARIO de la Compañía, se le concede la palabra, quien procede a dar lectura a su informe y efectúa una explicación prolija de su contenido. Terminada la intervención del Comisario. El señor **Froilán Ochoa Ocampo** mociona a la Junta que el informe del comisario señor **Rosado Pana Wilfredo** sea aprobado íntegramente. Realizado el escrutinio por secretaría, se verifica que la moción es aceptada por unanimidad. **Cuarto Punto Del Orden Del Día:** La Presidencia manifiesta que es pertinente que se designe al COMISARIO para el ejercicio económico 2017, en uso de la palabra el señor **Froilán Ochoa Ocampo**, mociona para el cargo de comisario al señor **Romel Realpe**. La moción es respaldada por la Junta General. Ordenado por la Presidencia se toma votación y se establece que la moción es aprobada por unanimidad. **Quinto Punto Del Orden Del Día:** al tratar este punto toma la palabra el señor **Froilán Ochoa** y mociona que las utilidades deben de quedar en la compañía para de esta forma tener mayor credibilidad porque aumentará el patrimonio que es muy importante para poder acceder a compras públicas, moción que es aceptada por unanimidad por el 100% de los accionistas. Por no haber nada más que tratar el Presidente dispone un receso de treinta minutos para que por Secretaría se redacte la correspondiente Acta. Transcurrido este lapso se reinstala la sesión y se da lectura al Acta con la que demuestran conformidad todos los asistentes, ratificando unánimemente la decisión social tomada, para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto a las trece horas en que la Presidencia declara concluida la Asamblea.-

Por Secretaría se da lectura al acta y el señor Ochoa Quiroz David Alejandro mociona que se la apruebe. El Señor Presidente somete a votación y la junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente reunión.

El señor Presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara clausurada la sesión a las diez horas.

Sr. Ochoa Quiroz David Alejandro  
**PRESIDENTE**

Tgo. Froilán Ochoa Ocampo  
**SECRETARIO - GERENTE GENERAL**